

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALPHA-PRO CONSTRUCTORA S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 06 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, el seis de Abril del dos mil diecinueve, en el local social de la Compañía ALPHA-PRO CONSTRUCTORA S.A., ubicada en la ciudadela las orquídeas Mz.59 Solar 54 siendo las nueve horas de la mañana se reunieron los siguientes accionistas:

- 1).- ALVAREZ TORRES CARLOS ROBERTO, propietario de trecientas noventa y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2).- TORRES PALMA MONICA YVON, propietario de cuatrocientas ocho acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía ALPHA-PRO CONSTRUCTORA S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión ALVAREZ TORRES CARLOS ALBERTO, Gerente General de la Compañía, quien ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario de la Compañía, la Sra. Torres Palma Mónica Yvon, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2018
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2018
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2018

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el Gerente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.
2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente

pide que por Secretaría se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.

3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2018, el gerente general pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, deciden que no da lugar ningún tipo de decisiones.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Gerente General declara terminada la Junta, siendo las once horas del seis de Abril del 2019.

- f) 1.- ALVAREZ TORRES CARLOS ROBERTO – Accionista
f) 2.- TORRES PALMA MONICA YVON – Accionista - Secretaria



Carlos Álvarez Torres
C.I. 0925102949
Accionista



Monica Torres Palma
C.I. 0909484958
Accionista
Secretaria